

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA**7239****Apertura del período de prueba expediente disciplina urbanística 2013/023**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 4/99 , de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92 , de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica al José Manuel Bravo López i al Sr. Bernardo Brunet Massanet, el acuerdo de fecha 14 de Marzo de 2014 .

Expediente Nº:	DISCIPLINA URBANÍSTICA 2013/023	
Promotor	JOSÉ MANUEL BRAVO LÓPEZ	DNI: 12705633L
Constructor	BERNARDO BRUNET MASSANET	DNI: 41380497R
Descripción	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR	
Emplazamiento	CARRER TARONGERS NÚM. 11	
Ref. Catastral	2206003DD7920N0001XI	
Valoración:	106.421,04 €	

El Instructor Sr. Antoni Balle Conti por acuerdo de apertura i practica a prueba, dictada en fecha 24 de Enero de 2014 en el expediente señalado en el margen superior, ha acordado lo siguiente:

ACORDAR

1.- La apertura del periodo de prueba por un plazo de 30 dias.

2.- La práctica de la siguiente prueba:

- *DOCUMENTAL* consistente en la unión en el procedimiento de las actuaciones del expediente de disciplina urbanística 2012/009

El que se notifica a los efectos del artículo 12 del Reglamento de Procedimiento de la CAIB, en el ejercicio de la potestad sancionadora, i el artículo 81 de la Llei 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen jurídico de las administraciones publicas i del procedimiento administrativo común, para la practica de las pruebas mencionadas anteriormente.

Bunyola, 14 de Marzo de 2014

El Secretario de los Expedientes de Disciplina Urbanística

